

FERMICOMPLEX FORCE

NUTRIENTE, ACTIVADOR Y FACTOR DE SUPERVIVENCIA PARA MITAD DE FERMENTACIÓN

CARACTERÍSTICAS

La rehidratación de la levadura seca activa utilizada en enología es uno de los pasos con más importancia para el buen funcionamiento de la misma.

En la producción de este tipo de levaduras, la deshidratación lleva a una desnaturalización de la membrana plasmática. Es en el momento de la hidratación cuando esta membrana se reconstruye, momento interesante para conseguir activarla y hacerla más resistente a condiciones extremas.

FERMICOMPLEX FORCE aporta:

- Esteroles y ácidos grasos poliinsaturados, imprescindibles en la formación de la membrana plasmática para prepararla frente a condiciones difíciles.
- Micronutrientes, vitaminas y minerales.

Con FERMICOMPLEX FORCE conseguimos mejorar la implantación de la levadura en el medio, aumentando su viabilidad.

Las levaduras muestran una mayor seguridad fermentativa con la consiguiente mejora organoléptica, ya que se evitan desviaciones durante las fermentaciones.

Se aconseja su uso para:

- Mostos con grados probables altos
- Mostos muy desfangados
- Mostos carentes de nitrógeno
- Temperaturas extremas de fermentación, maceraciones prefermentativas en frío.
- Uso de levaduras que por sus características enológicas sean sensibles a las características de fermentación.

Las indicaciones anteriormente expuestas corresponden a nuestros conocimientos actuales. Se facilitan sin compromiso ni garantía por nuestra parte en la medida que su utilización queda fuera de nuestro control. Estas informaciones no liberan al usuario del cumplimiento de la legislación y medidas de seguridad vigentes.

DOSIS DE EMPLEO

30 g/hl, según las condiciones de fermentación.

MODO DE EMPLEO

Disolver el producto en 20 veces su peso en agua, a tempe

ratura de 35 – 40 °C. Utilizar este agua para rehidratación de las levaduras, siguiendo el protocolo habitual de rehidratación.

CONDICIONES DE CONSERVACIÓN

Embalaje lleno, sellado de origen, al abrigo de la luz, en un entorno seco y exento de olor.

Embalaje abierto: utilizar rápidamente.

PRESENTACIÓN

Envases de 1 y 5 kg.

LEGISLACIÓN

Dosis máxima autorizada: 50 g/hl.

